



## COTIZACIÓN 2026-415

Bogotá, D.C., 01 de octubre de 2026

Señores

**Instituto de Tránsito y Transporte del Departamento de Arauca – ITTDAR**

Asunto: **COTIZACIÓN PARA ESTUDIO DE MERCADO**

Respetados Señores:

De manera respetuosa nos dirigimos a ustedes en atención a su solicitud, presentando la cotización correspondiente al objeto requerido por la Entidad, la cual ha sido elaborada con fines de referencia para la determinación de precios del mercado y la estructuración del respectivo proceso contractual.

Se aclara que la información suministrada no constituye oferta vinculante ni genera obligación contractual alguna, y se presenta exclusivamente para apoyar las actividades de planeación y análisis económico del proceso. De igual manera se informa que los precios no incluyen impuestos de Ley.

| ITEM               | DESCRIPCION                                                                                                            | UNIDAD | CANTIDAD | VALOR UNITARIO  | VALOR TOTAL              |
|--------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|----------|-----------------|--------------------------|
| 1                  | MANTENIMIENTO INTEGRAL DE PINTURA (PREPARACION DE SUPERFICIE ANTICORROSIVO Y ACABADO) DE POSTES SEMAFORICOS EXISTENTES | UNIDAD | 42       | \$ 2.210.082,00 | \$ 92.823.444,00         |
| <b>2</b>           | <b>ELEMENTOS DE MANTENIMIENTO SEMÁFOROS</b>                                                                            |        |          |                 |                          |
| 2.1                | MODULO CONTROLADOR LOGICO PROGRAMABLE PARA SEÑALIZACION VIAL REF: ABX00087                                             | UNIDAD | 10       | \$ 124.230,00   | \$ 1.242.300,00          |
| 2.3                | ESTABILIZADOR DE VOLTAJES AVR (Regulador Automático) CON SUPRESOR DE PICOS PARA 110 AC                                 | UNIDAD | 15       | \$ 111.100,00   | \$ 1.666.500,00          |
| 2.5                | MODULO DE SALIDA DE RELE DE 16 CANALES, 5V DC, OPTOAISLADO PARA CONTROL DE CARGAS DE 110V AC                           | UNIDAD | 20       | \$ 127.260,00   | \$ 2.545.200,00          |
| 2.6                | MODULO FOCAL CIRCULAR LED ALTA LUMINOCIDAD DE 200 MM - ROJO                                                            | UNIDAD | 22       | \$ 411.575,00   | \$ 9.054.650,00          |
| 2.7                | MODULO FOCAL CIRCULAR LED ALTA LUMINOCIDAD DE 200 MM - AMARILLO                                                        | UNIDAD | 18       | \$ 411.575,00   | \$ 7.408.350,00          |
| 2.8                | MODULO FOCAL CIRCULAR LED ALTA LUMINOCIDAD DE 200 MM - VERDE                                                           | UNIDAD | 24       | \$ 411.575,00   | \$ 9.877.800,00          |
| 2.9                | HOUSIN REDONDO D=200MM X3 CON BRAZO                                                                                    | UNIDAD | 1        | \$ 561.768,06   | \$ 561.768,06            |
| 2.10               | SOPORTE PARA MENSULA DE SEMAFORO D_200MM                                                                               | UNIDAD | 1        | \$ 314.721,05   | \$ 314.721,05            |
| 2.11               | MODULO DE ALIMENTACION CONMUTADA (SMPS) 5V/2A CON INDICADOR DE LED DE ENCENDIDO.                                       | UNIDAD | 15       | \$ 12.423,00    | \$ 186.345,00            |
| 2.12               | SET DE CABLES DE PROTOTIPADO RAPIDO CON CONECTORES MACHO HEMBRA, PASO 2.54 MM, CALIBRE 26 AWG X20                      | UNIDAD | 10       | \$ 12.423,00    | \$ 124.230,00            |
| 2.13               | ESCALERA TIPO CABALLETE HESC-FV-8 24                                                                                   | UNIDAD | 1        | \$ 5.494.691,89 | \$ 5.494.691,89          |
| <b>VALOR TOTAL</b> |                                                                                                                        |        |          |                 | <b>\$ 131.300.000,00</b> |

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.530.623**

**VEGA DUEÑAS**  
APELLIDOS

**ANGELA CAROLINA**  
NOMBRES

*[Signature]*  
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **20-MAY-1980**

**LETICIA**  
(AMAZONAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.58** **A+** **F**  
ESTATURA G.S. RH SEXO

**25-JUN-1998 BOGOTA D.C.**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADORA NACIONAL  
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-1500100-42116741-F-0052530623-20031014 06744 03282A 03 146818210

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 17 de octubre de 2026 Hora: 15:50:20  
Recibo No. AB23842649  
Valor: \$ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B238426492BE16**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: INNOVATIVE TECHNOLOGY SOLUTIONS SAS  
Sigla: ITSO SAS  
Nit: 900162543 7, Regimen Comun  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 01719349  
Fecha de matrícula: 10 de julio de 2007  
Último año renovado: 2023  
Fecha de renovación: 21 de abril de 2023  
Grupo NIIF: Grupo III.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Avenida Carrera 104 129 B 10  
Oficina 401  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: administracion@itso.com.co  
Teléfono comercial 1: 3014074448  
Teléfono comercial 2: No reportó.  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Avenida Carrera 104 129 B 10

Oficina 401

Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación: administracion@itso.com.co  
Teléfono para notificación 1: 3014074448  
Teléfono para notificación 2: No reportó.  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 17 de octubre de 2026 Hora: 15:50:20  
Recibo No. AB23842649  
Valor: \$ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B238426492BE16**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por Acta No. 0000001 del 3 de julio de 2007 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de julio de 2007, con el No. 01143469 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada INNOVATIVE TECHNOLOGY SOLUTIONS SA SIGLA ITSO SA.

**REFORMAS ESPECIALES**

Por Acta No. 8 de la Asamblea de Accionistas, del 31 de diciembre de 2012, inscrito el 5 de julio de 2013, bajo el Número 01745046 del Libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Anónima a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: INNOVATIVE TECHNOLOGY SOLUTIONS SAS.

Por Acta No. 8 del 31 de diciembre de 2012 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 5 de julio de 2013, con el No. 01745046 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de INNOVATIVE TECHNOLOGY SOLUTIONS SA SIGLA ITSO SA a INNOVATIVE TECHNOLOGY SOLUTIONS SAS.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

La Sociedad tendrá como objeto principal cualquier actividad comercial lícita tanto en Colombia como en el extranjero. En desarrollo de su objeto social la sociedad puede ejecutar y celebrar los siguientes actos: 1) La investigación, el diseño, fabricación, construcción, desarrollo, planeación, ingeniería, despliegue,

## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de octubre de 2026 Hora: 15:50:20

Recibo No. AB23842649

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B238426492BE16

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
implementación, instalación, integración, reparación, comercialización, asistencia técnica, mesa de ayuda, soporte, operación y mantenimiento de: sistemas para ciudades inteligentes, sistemas inteligentes de seguridad, sistemas inteligentes de transporte (ITS), sistemas de imposición y procesamiento de multas manuales y electrónicas, equipos eléctricos y electrónicos, equipos de regulación, control de tráfico y seguridad vial, alumbrado público, sistemas de vigilancia y monitoreo, medio ambiental y meteorológico, sistemas inteligentes de recaudo, gestión de flotas, sistemas de peajes, señalización, sistemas de parqueo inteligente, sistemas de pesaje dinámico, sistemas de cobros por congestión, sistemas públicos y privados de bicicletas, sistemas de información y ayuda al usuario, sistemas de paneles de mensajería variable, postes SOS, energías alternativas renovables, incluyendo la explotación de licencias, acuerdos de distribución, patentes y marcas en relación con dichas actividades. 2) Prestación de servicios profesionales, técnicos y comerciales en todas las ramas de la ingeniería y la gerencia de proyectos de en las áreas de telecomunicaciones, sistemas, industrial, mecánica, electrónica, eléctrica, civil, vías y transporte; servicios profesionales en automatización de información, gestión documental, montajes, puesta en servicio, sostenimiento, administración de recursos, consultoría, interventoría, asesoría, capacitación, transformación digital y soluciones informáticas. 3) Desarrollo, mercadeo, distribución, asesoramiento, creación y/o implementación de software, apps para móviles, programas, análisis de sistemas y redes. Alquiler, compra, venta, importación, exportación de software, insumos, componentes, equipos de computación, informática, comunicaciones, medición, electrónica y otros, así como su servicio técnico, desarrollo y registro de marcas y patentes de los productos y/o servicios relacionados con el objeto social. 4) Diseño, fabricación, importación, integración y comercialización directa o indirecta de sistemas y servicios de localización y posicionamiento, utilizando cualquier tecnología útil a este fin. 5) Comercialización directa o indirecta de soluciones y servicios de observación de la tierra, telecomunicaciones, bases de datos, cartografía y sistemas de información geográfica, sistemas de posicionamiento y localización y/u otras. 6) Diseño, suministro, implementación y mantenimiento de señalización vial horizontal y vertical, junto con la gestión de PMT (Planes de Manejo de Tránsito), Planes Maestros de Movilidad, Planes de Seguridad Vial. 7) Suministro, implementación y mantenimiento de cámaras para la vigilancia y seguridad, controles de incendios, manejo eficiente de

## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de octubre de 2026 Hora: 15:50:20

Recibo No. AB23842649

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B238426492BE16

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

la energía, domótica, iluminación, administración inteligente de edificaciones. 8) Diseño, construcción y mantenimiento de obras civiles y redes eléctricas y/o de telecomunicaciones. 9) Diseño, construcción, instalación, rehabilitación y mantenimiento de estructuras metálicas. 10) Diseño, implementación y mantenimiento de sistemas de control del tránsito y transporte. 11) Automatización de instalaciones o procesos en el campo industrial, residencial y comercial. 12) Protección del medio ambiente con sistemas de energías renovables para instalaciones industriales, comerciales y residenciales de orden público o privado. 13) Desarrollo e integración de tecnologías avanzadas aplicadas a la logística y movilidad de personas, vehículos y mercancías. 14) Sistemas Integrados requeridos en la gestión de tráfico, semaforización electrónica digital convencional e inalámbrica, al igual que el software aplicable al tránsito automotor y no motorizado, que garanticen la seguridad vial. 15) Sistemas de video y detección automática vehicular para la administración y monitoreo del tráfico. 16) Diseño, suministro e instalación de sistemas de monitoreo de Flotas (GPS). 17) Diseño, suministro, instalación, gestión de centros de datos. 18) Diseño, suministro e implementaciones de sistemas de seguridad ciudadana. 19) Repotenciación, actualización, modernización y mantenimiento de sistemas de semaforización privada o estatal, que organicen el movimiento seguro de vehículos, personas con discapacidad y demás usuarios. 20) Venta, distribución y arrendamiento de equipos inherentes a la tecnología informática electrónica de compañías nacionales o extranjeras. 21) La importación, distribución y venta de todo tipo de bienes. 22) El arrendamiento, explotación económica de bienes muebles o inmuebles. 23) Organizar, promover, formar parte y financiar sociedades comerciales, que tiendan a facilitar, ensanchar o complementar los negocios sociales dentro y fuera del país, suscribir acciones o cuotas en ellas y fusionarse por absorción o por creación con otra u otras sociedades que sean similares o complementarias y transformarse en otro tipo de sociedad; 24) Celebrar contratos para la prestación de servicios de asesoría, capacitación y asistencia técnica y tecnológica a empresas de objeto igual o similar al suyo ya establecidas y proyectar y planificar el establecimiento de tales empresas y realizar estudios de factibilidad de las mismas, actuando directamente o a través de personal especializado, vinculado o no a la sociedad. 25) Importar o adquirir en los mercados nacionales y extranjeros, maquinaria, equipo y dotaciones para el desarrollo del objeto social a cualquier título. 26) Obtener el registro de marcas,

## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de octubre de 2026 Hora: 15:50:20

Recibo No. AB23842649

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B238426492BE16

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

patentes, dibujos, insignias y cualquier otro derecho de propiedad industrial e intelectual y el depósito de nombres comerciales para distinguir los servicios que presta la compañía y los establecimientos de comercio de propiedad de la misma y conseguir los registros ante las autoridades competentes. 27) El desarrollo, operación y mantenimiento de sistemas de pago a través de plataformas tecnológicas innovadoras, novedosas y de avanzada, que permitan el procesamiento de pedidos de productos o servicios, pagos y/o -recaudos a terceros. 28) Generar ecosistemas que permitan la transferencia electrónica de fondos, mediante transacciones realizadas con tarjetas débito, crédito, monederos electrónicos, tarjetas virtuales, a través de terminales POS o cualquier otro dispositivo de acceso o tecnología aplicable. 29) Recibir dineros de terceros denominados compradores en favor de proveedores de bienes y/o servicios, denominados clientes o usuarios, producto de las compraventas de bienes y/o servicios llevados a cabo a través de una plataforma tecnológica propia o de terceros, para posteriormente ser entregados a los vendedores de dichos bienes y/o servicios, o compensados a estos o sus proveedores, en los términos y condiciones que para el caso específico se pacten. 30) La utilización de establecimientos de comercio propios o de terceros, para la prestación de servicios de recaudo, pagos de cualquier tipo, y servicios de corresponsalía financiera, la sociedad tendrá la facultad para prestar servicios de recepción de dineros de terceros o de suscribir convenios de recaudo y transferencia de recursos. 31) La comercialización de todo tipo de productos del sector de las telecomunicaciones, incluyendo accesos a internet, a través de medios físicos o electrónicos como pm virtual, recarga en línea o tarjeta recargable, entre otros. 32) La prestación de servicios de asesoría, consultoría, desarrollo, licenciamiento, soporte y mantenimiento de Software, así como el desarrollo y licenciamiento de herramientas informáticas y/o aplicaciones que permitan procesar y atender altos volúmenes transaccionales y de procesamiento de datos. 33) En general, emprender las demás actividades directamente relacionadas con el objeto social y realizar los actos que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente, derivadas de la existencia y actividad de la sociedad. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 17 de octubre de 2026 Hora: 15:50:20

Recibo No. AB23842649

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B238426492BE16

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**CAPITAL****\* CAPITAL AUTORIZADO \***

Valor : \$100.000.000,00  
No. de acciones : 100.000,00  
Valor nominal : \$1.000,00

**\* CAPITAL SUSCRITO \***

Valor : \$50.000.000,00  
No. de acciones : 50.000,00  
Valor nominal : \$1.000,00

**\* CAPITAL PAGADO \***

Valor : \$10.000.000,00  
No. de acciones : 10.000,00  
Valor nominal : \$1.000,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La Representación Legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente, designados para un término de un año por la Asamblea General de Accionistas.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 17 de octubre de 2026 Hora: 15:50:20  
 Recibo No. AB23842649  
 Valor: \$ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B238426492BE16**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
 excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. El Representante Legal suplente tendrá las mismas facultades del principal.

**NOMBRAMIENTOS**

**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 19 del 17 de enero de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de febrero de 2022 con el No. 02789568 del Libro IX, se designó a:

| CARGO               | NOMBRE                      | IDENTIFICACIÓN           |
|---------------------|-----------------------------|--------------------------|
| Representante Legal | Angela Carolina Vega Dueñas | C.C. No. 000000052530623 |

| CARGO                        | NOMBRE                    | IDENTIFICACIÓN           |
|------------------------------|---------------------------|--------------------------|
| Representante Legal Suplente | William Manuel Reina Daza | C.C. No. 000000079872925 |

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

| DOCUMENTO                                                            | INSCRIPCIÓN                                    |
|----------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|
| Acta No. 8 del 31 de diciembre de 2012 de la Asamblea de Accionistas | 01745046 del 5 de julio de 2013 del Libro IX   |
| Acta No. 19 del 17 de enero de 2022 de la Asamblea de Accionistas    | 02789569 del 7 de febrero de 2022 del Libro IX |

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 17 de octubre de 2026 Hora: 15:50:20  
Recibo No. AB23842649  
Valor: \$ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B238426492BE16**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 7112  
Actividad secundaria Código CIIU: 6201  
Otras actividades Código CIIU: 4321

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 245.610.093

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7112

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 17 de octubre de 2026 Hora: 15:50:20  
Recibo No. AB23842649  
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B238426492BE16

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 9 de julio de 2007. Fecha de envío de información a Planeación : 21 de abril de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la  
sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y  
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

```
*****
*****
*****
*****
*****
*****
*****
*****
*****
*****
*****
*****
*****
*****
```

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 17 de octubre de 2026 Hora: 15:50:20**

Recibo No. AB23842649

Valor: \$ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B238426492BE16**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\*\*\*\*\*

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

  
CONSTANZA PUENTES TRUJILLO